

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA  
"INMOBILIARIA DE SOUZA MENDOZA DESOUME S.A."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (15) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020) a las 11H: 00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Joaquín Mancheno N75-38 y José Andrade, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DE SOUZA MENDOZA DESOUME S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sixto Alfredo De Souza Nolivos
- Fanny Soraya Mendoza Jaramillo
  
- Actúa como presidente de la Junta la señora Fanny Soraya Mendoza Jaramillo y como secretario el Gerente General señor Sixto Alfredo De Souza Nolivos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. **Conocer y aprobar los Estado Financiero, el balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.**
2. **Conocer y aprobar el informe del gerente general del ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

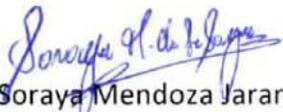
El presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Toma la palabra la señora Fanny Soraya Mendoza Jaramillo, quien expone detalladamente los puntos del orden del día. Luego de deliberar y soportar la información de los informes presentados por el gerente general y el comisario de INMOBILIARIA DE SOUZA MENDOZA DESOUME S.A., son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la secretaria, es aprobada por los presentes.

A las 12H: 15 se levanta la sesión.

Para constancia firman:

  
Fanny Soraya Mendoza Jaramillo  
**PRESIDENTA (Accionista)**

  
Sixto Alfredo De Souza Nolivos  
**SECRETARIA (Accionista)**  
**INMOBILIARIA DESOUME S.A.**